

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10986

S/. 0.50

Huaraz, 22 DE MARZO del 2025

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



DIVINCRI INVESTIGA MUERTE DEL COMERCiante EN PUNTA CALLÁN

Alberto Castillo habría recibido 4 impactos de bala

Camioneta fue robada en Huaura con fines delictivos



POLICÍA DE HUARAZ HALLA UN VEHICULO ABANDONADO

David Rosales hizo lo mismo con la Policía Municipal, Fiscalizadores e Inspectores de Tránsito



ALCALDE DE HUARAZ OTORGÓ RESPALDO A LOS MIEMBROS DEL SERENAZGO

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



CCL pide a Boluarte un ministro con experiencia en seguridad tras salida de Santiváñez



Tras la censura al ex-ministro del Interior, Juan José Santiváñez, el presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Roberto De La Torre, consideró que,

aunque la decisión del Congreso fue acertada, no es suficiente para combatir la creciente ola de criminalidad que afecta al país, informó El Comercio.

De La Torre insistió en que el nuevo titular de este portafolio debe contar con experiencia en seguridad, inteligencia y capacidad de gestión,

además de liderazgo para articular esfuerzos entre las diversas instituciones del Estado.

El representante de la CCL señaló que la salida

de Santiváñez, censurado por su incapacidad para enfrentar la inseguridad, es un paso positivo, pero insuficiente.

Subrayó que se necesita un ministro con solvencia moral, integridad y credibilidad, capaz de generar consensos y articular acciones con todos los sectores para luchar contra la criminalidad.

Además, De La Torre destacó la importancia de una mayor coordinación entre el Poder Ejecutivo, el Congreso, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional y el Instituto Nacional Penitenciario.

Resaltó que es indispensable diseñar una estrategia conjunta

que permita enfrentar y derrotar al crimen de manera efectiva. En ese sentido, instó a la presidenta Dina Boluarte a priorizar la designación de un nuevo ministro que reúna las cualidades necesarias para liderar esta lucha.

La Coalición por la Seguridad Ciudadana, que agrupa a más de medio millón de pequeñas y microempresas, también respaldó la salida de Santiváñez.

Criticaron que el ex-ministro no cumplió con su compromiso de presentar dos planes de acción urgentes para reducir la criminalidad y proteger a las empresas afectadas por extorsiones.

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

(043) 421359
999 862 601

Gobiernos regionales piden a Boluarte un ministro del Interior con liderazgo tras censura de Santiviáñez



Tras la censura del ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, en el Congreso, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) hizo un llamado a la presidenta Dina Boluarte para que el nuevo titular del sector cuente con "capacidad, experiencia y liderazgo" para enfrentar la grave crisis de inseguridad ciudadana que afecta al país.

En un comunicado, el Consejo Directivo de la ANGR destacó que es "fundamental" que el próximo ministro del Interior tenga el "respaldo político y social suficiente" para garantizar una gestión eficaz y coordinada con los gobiernos regionales y municipales.

"Ante la censura del Ministro del Interior, hacemos un llamado a la Presidenta

de la República para que designe como Ministro del Interior a una persona con la capacidad, experiencia y liderazgo necesarios para enfrentar con determinación y eficacia la grave crisis de inseguridad ciudadana", señaló la ANGR.

Además, enfatizaron que el nuevo titular debe asegurar una conducción firme y articulada con las autoridades locales para implementar soluciones concretas y urgentes.

La ANGR subrayó la importancia de que el nuevo ministro cuente con el respaldo político y social necesario para fortalecer la lucha contra la delincuencia y la violencia, que afectan a diversas regiones del país.

"Debemos actuar unidos en la búsqueda de soluciones concretas y urgentes", sentenció el organismo. (Diario Correo)

Juan Santiviáñez: Tras ser censurado dice que acepta decisión del Congreso, pero insiste en logros

Luego que el pleno del Congreso aprobó la censura contra Juan Santiviáñez por el manejo de la crisis de inseguridad en el país, el todavía ministro del Interior dijo que acepta la decisión de ese poder del Estado.



Como se sabe, el Pleno del Parlamento censuró este viernes 21 de marzo a Juan Santiviáñez con 78 votos a favor, once en contra y veinte abstenciones. Ello por los resultados negativos y falta de estrategias adecuadas en la lucha contra la ola de violencia y extorsiones.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, indicó que lo que corresponde de acuerdo a ley, es que Santiviáñez presente su renuncia al cargo de ministro del Interior.

Enterado que fue censurado, Juan Santiviáñez indicó que respeta la decisión tomada por el Congreso, pero aprovechó para insistir sus logros al frente del Mininter. "Lo que estamos haciendo es aceptar la decisión del Congreso y con eso vamos a irnos a nuestra casa", dijo a la prensa.

"Agradecer a la señora presidenta por esta oportunidad. Han sido diez meses de arduo trabajo, conjunta-

mente con la Policía Nacional. Estoy realmente convencido que hemos devuelto a la Policía muchísimas cosas: una mejora de sueldo, de logística, de armamento, de derechos y muchísimas cosas que la Policía sabrá valorar", incidió el censurado ministro.

"Es una decisión que toma el Congreso de la República y nosotros la respetamos. Vamos a seguir trabajando", agregó. (Diario Correo)

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: MINERA CYM COBRE MINA 2
Código: 01-90296-25
Fecha y hora de presentación: 27/02/2025, 11:17
Hectáreas: 100
Titular: CONSTRUCTORA Y MINERA NAMOLE SAC

Distrito(s): YURACMANCA
Provincia(s): HUAYLAS
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 033	184
2	9 032	184
3	9 032	183
4	9 033	183

05/03/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 075-2011-PC/M y la Circular Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2010-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://app.gob.pe/verificar> e ingresando el siguiente código de verificación: 9000448803

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: ESTRATO DORADO
Código: 01-03007-24
Fecha y hora de presentación: 04/11/2024, 13:09
Hectáreas: 100
Titular: JESUS WILMAN ALAYO GELDRES

Distrito(s): HUACASCHUQUE / HUANDOVAL
Provincia(s): PALLASCA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 080	171
2	9 079	171
3	9 079	170
4	9 080	170

03/03/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

DIVINCRI investiga muerte del comerciante en Punta Callán

Alberto Castillo habría recibido 4 impactos de bala

Es de conocimiento de en la tarde del último viernes se produjo un violento asalto a mano armada, el hecho ocurrió en la carretera Huaraz-Casma, en Punta Callán, en donde cuatro sujetos armados que usaban pasamontañas interceptaron un camión de la víctima Alberto Castillo Pascaio de 58 años de edad.

El objetivo fue apropiarse del dinero que trasladaba en el vehículo y según las inves-

tigaciones serían 30 mil soles que se robaron los delincuentes que sería producto de la venta y compra de ganados para beneficiarlos.

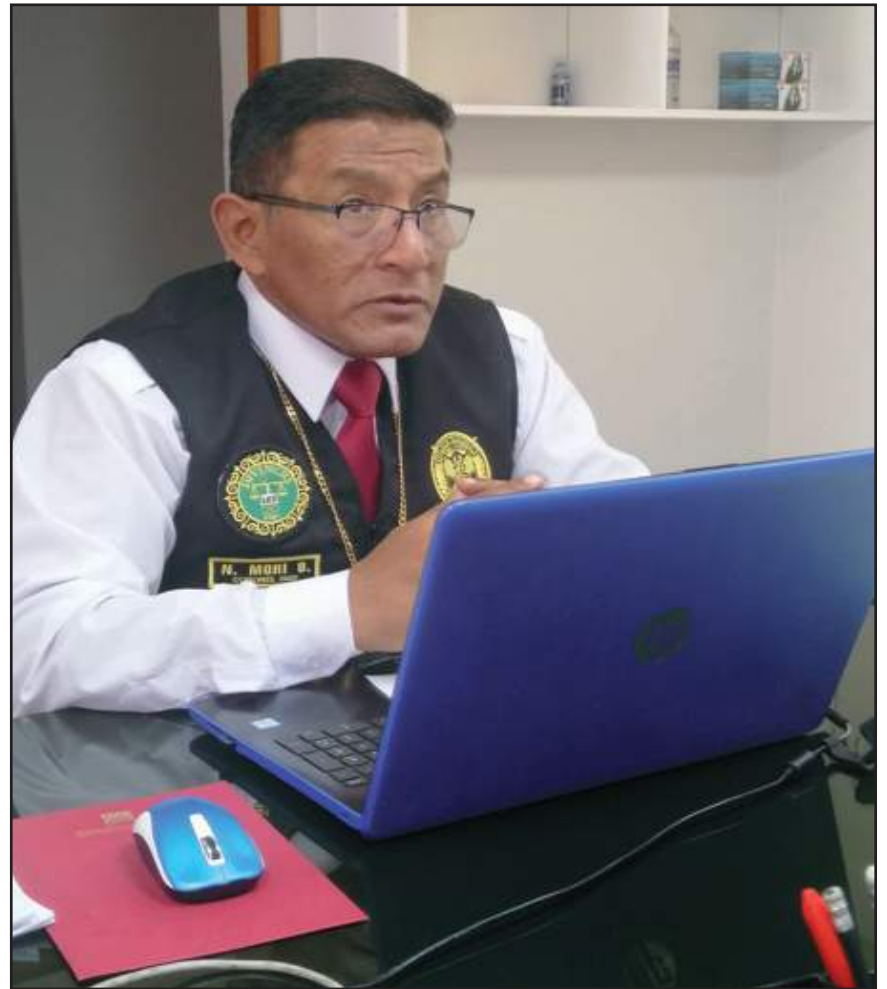
El coronel PNP Nichols Javier Mori Oriundo, jefe de la DIVINCRI Huaraz, dijo que el caso es materia de investigación y no puede adelantar algunos detalles que podrían perjudicar el trabajo policial.

Sin embargo, el oficial PNP dijo que se han intensificado las labores

para conocer el hecho de manera fehaciente para la identificación de los responsables del asalto.

“El conductor no paró el vehículo y por ello los delincuentes al ver que continuaba con su marcha iniciaron con los disparos a quemarropa logrando dejar sin vida al comerciante, serían cuatro impactos de bala que le provocaron la muerte” sostuvo el coronel Mori Oriundo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjea a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m.
a San Luis y Chacas

A TAN SOLO
S/ 15.00

EMPRESA DE TRANSPORTE

Colquita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jiron Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD - PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLA

EXENTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 22-2025.

La ciudadana **NELLY MARIANELA DELGADO TORO**, mediante Expediente Administrativo N° 00003785, del 20 de marzo del 2025, solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de su Homena: **GLORIA MARINA NELENDES TORO**, al haberse considerado por error en el **campo principal**, el nombre de la Titular: Gloria Maria Melendez, cuando lo real es: **GLORIA MARINA NELENDES TORO**, el nombre de la Madre: Juana Toro, cuando lo verdadero es: **JUANA BERNINIA TORO CASTILLEJO**.

Se pone en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Causa, 21 de Marzo del 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLA

EXENTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 23-2025.

El ciudadano **JORGE LUIS TARAZONA CHIPILSO**, mediante Expediente Administrativo N° 00001833, del 20 de marzo del 2025, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado por error en el **campo principal**, el nombre del Padre: Luis Armando Tarazona Montañés, cuando lo real es: **LUIS TARAZONA MONTAÑÉS**.

Se pone en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Causa, 21 de Marzo del 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLA

EXENTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN N° 024-2025.

La ciudadana **NELLY MARIANELA DELGADO TORO**, mediante Expediente Administrativo N° 00003785, del 20 de marzo del 2025, solicita la rectificación del Acta de Defunción su Homena, que en vida fue: **GLORIA MARINA NELENDES TORO**, al haberse considerado por error el nombre de la Madre de la Fallecida: Juana Toro, cuando la verdadera es: **JUANA BERNINIA TORO CASTILLEJO**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Causa, 21 de marzo del 2025.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LA PROVINCIA DE HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 24 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000054**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Quinta convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN(A) TRABAJADOR (A) SOCIAL PARA EL JUZGADO DE FAMILIA SUB ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARI" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 de marzo al 03 de febrero del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 24 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000053**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REFACCIONES INTERIORES EN EL LOCAL DE LOS OO JJ DE LA PROVINCIA DE RECUAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000057**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "CONTRATACIÓN DE 02 PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE DESCARGA DE EXPEDIENTES PARA LA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000055**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Policía de Huaraz halla un vehículo abandonado

Camioneta fue robada en Huaura con fines delictivos

El coronel PNP Javier Mori Oriundo, dijo que el jueves último en la tarde tras el asesinato de Alberto Castillo Pascasio (58) se iniciaron las labores de pesquisas para ubicar a los asesinos que mataron al comerciante

delante de su esposa.

Tras el cerco policial puesta en operaciones por las delegaciones policiales de San Gerónimo, Pira, Aija, Recuay, Tacullán, Monterrey, personal policial de la DIVINCRI ubicó un vehículo que

fue abandonado en cercanías del botadero de Carhuashjirca en la vía Huaraz -Casma.

El coronel Mori indicó que se trata de una camioneta marca Hyundai modelo Tucson de color negro, de placa C1A-287

que según registro vehicular pertenece a la persona de Luis Eli Espinoza Montes.

La autoridad policial señaló que el vehículo fue reportado como robado en Sayán-Huaura, se presume que fue ob-

tenida ilícitamente con fines malévolos como lo sucedido, por ello el personal DIVINCRI -OFICRI en la noche del último jueves hicieron todo su trabajo para recabar huellas dactilares y otros que son tareas propias de la policía especializada.

Dentro del vehículo hallaron algunos enseres, pero lo más sorprendente fue encontrar una bolsa de "miguelitos" que son clavos o fierros soldados para dejarlos caer en la pista y las llantas de los vehículos se desinflan.

(Araldo Mejía Bojórquez)



FESTIVAL MINIBUSES

MOTOR 2.771 cc
15 ASIENTOS
DIÉSEL
ISUZU

MINIBUS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

FIMSAC
Fintanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

IncaPower

TU ALIADO EN LA CHAMBA

AUMARK E
BARANDA 3 TON.

FIMSAC
Fintanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

IncaPower

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia – Huaraz

943626930

930490221

999862601

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER Y MULTIFUNCIONALES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000059**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES AZTECA Y OTIS UBICADO EN ARCHIVO CENTRAL Y MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA A CARGO DE LA CSJAN" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000056**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFACCIONES ARQUITECTONICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE MESA DE PARTES EN EL JR. SAN MARTIN DEL MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 y 25 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 26 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000061**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "CONTRATACIÓN DE UN (01), ANALISTA PROGRAMADOR PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE INDICADORES DEL SGC, MANTENIMIENTO DE REPOSITORIO WEB DEL SGC, MÓDULO DE GESTIÓN DE ENCUESTAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS OJGU, ORCB, SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE HUARAZ, JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE HUARAZ Y MÓDULO DE GESTIÓN REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS (P-SIS-01) Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (P-COM-01) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 y 25 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 26 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000060**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Esposa de asesinado Alberto Castillo pide justicia

Dionisia León tiene tres hijos que han quedado en la orfandad



La señora Dionisia León Araucano de 56 años de edad, natural de Llanca (Pira) comentó a Prensa

Regional que se encuentra muy dolida por la muerte de su esposo Alberto Castillo.

Dionisia Eleuterio León Araucano, es la propietaria del vehículo de placa B9D-823, marca

Hyundai modelo HD65 de color blanco/celestes/verde/rojo, quien dijo que a su esposo le cayeron

las balas en el pecho, en el corazón; se percató que había cuatro delincuentes que tenía en

rostro cubierto con capuchas (presumiblemente pasamontañas).

La mujer señaló que nada pudo hacer y presa de miedo solo quiso auxiliar a su esposo que estaba en la cabina del camión en medio de un charco de sangre, la víctima había fallecido inevitablemente.

Dionisia León, dice que tiene tres hijos dos de ellos aun estudiando y por ellos pide justicia y que se capture a los delincuentes que a mansalva lo mataron al impedir que se lleven su dinero.

La mujer relató que partieron de Huaraz hacia Llanca a las 12.00 horas y cuando estaban cerca de Punta Callán por inmediaciones de las plantaciones de pino, aparecieron los sujetos a plena luz del día y acataron inmisericordemente.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Abogado denuncia abandono de su provincia Carlos F. Fitzcarrald

Jaime Collazos denuncia poco trabajo de las autoridades de San Luis



El abogado Jaime Collazos Huarangoy, natural de la provincia de

Carlos Fermín Fitzcarrald -San Luis, dijo que su jurisdicción está aban-

donada por las autoridades de turno y quienes pasaron por la comuni-

palidad provincial. Dio cuenta que la principal vía de acceso está

completamente deteriorada y no hay labor de mantenimiento que

haya promovido el gobierno local y el nacional, cuyas autoridades se han olvidado del lugar.

Dijo que los alcaldes que pasaron en las diversas gestiones y la actual, solo están para lucrar en medio de acciones de corrupción y por ello varios alcaldes fueron denunciados y sentenciados haciendo quedar mal a la población sanluisina.

Anunció que hay temas pendientes de solución en los ejes de educación, salud, comunicación, seguridad y otros más que son materia de estudio para un proyecto político en San Luis.

Agregó que en Carlos Fermín Fitzcarrald, los politiqueros son repudiados en la provincia y por ello un grupo de jóvenes liderados por su persona vienen buscando objetivos claros, propuestas llevaderas para un mejor gobierno local.

Por lo demás el hombre de leyes anuncia que busca dar solución a los múltiples problemas de la provincia y ya viene trabajando en aspectos sociales que ayuden a la clase desposeída.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Alcalde de Huaraz otorgó respaldo a los miembros del Serenazgo

David Rosales hizo lo mismo con la Policía Municipal, Fiscalizadores e Inspectores de Tránsito



En un evento de inducción y motivación el alcalde de Huaraz, David Rosales Tinoco, otorgó su respaldo a los miembros del Serenazgo Provincial, Inspectores

de Tránsito, Policía Municipal y al equipo de Fiscalizadores.

El alcalde dijo que desde un tiempo atrás estos trabajadores municipales son mancu-

dos durante las labores que cumplen día tras día en sus diversos menesteres y la población aún no reconoce su sacrificio.

Instó a cada uno de

los trabajadores a dar lo mejor que tienen y que de manera unida el trabajo saldrá mucho mejor, invocó a que sean más respetuosos y de esta manera hagan

cumplir las normas municipales.

Felicitó a los miembros del Serenazgo, quienes en más de una oportunidad pusieron su vida en riesgo para salvar

vidas, remarcó que por esta acción los serenos son muy queridos por pocos y que mucha población no conoce la labor de auxilio de los serenos.

De igual modo invocó a los policías municipales, fiscalizadores, inspectores de tránsito, en mantenerse firmes cuando se busca hacer cumplir la norma y no declinar ante un hecho de amedrentamiento por parte de los fiscalizados.

Agregó que todos de manera integrada vinculen funciones cuando haya que trabajar por Huaraz y sentirse orgullosos de pertenecer a la familia municipal; por ello todos ayer en la plaza de armas cantaron el Himno de Huaraz.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

convocatoria para el "ADQUISICION DE ETIQUETAS, ROLLO DE PAPEL Y RIBON PARA LA LINEA DE MICROFORMAS DIGITALES-ARCHIVO, ARCHIVO DESCONCENTRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado, domingo o feriado
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2025 el ultimo día hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACION DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMA GPS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MODULO DE PROTECCION Y MODULO DE SANCION PENAL ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH.", según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2025, el ultimo día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Formación Académica
- Capacitaciones
- experiencia
- Anexo N° 04 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 05 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Miss provincia de Huaura lleva ayuda social útiles escolares a niños de bajo recursos



A pocos días del inicio del año escolar, la Miss Provincia de Huaura, Adrijil Vásquez, encabezó una hermosa jornada de apoyo social en la I.E. 21013 Coronel Juan Valer Sandoval - Los Pinos (Ex Fujimori), donde se entregaron útiles escolares a decenas de niños, generando sonrisas y esperanza en la comunidad educativa.

Este noble gesto fue posible gracias al respaldo de la Municipalidad Provincial de Huaura, el Gobierno Regional, Radio Exitosa y la colaboración

de amigos solidarios. Además, la iniciativa se llevó a cabo en coordinación con su promotor Eduardo Gutiérrez y la directora de la institución, Merly Roja, quienes fueron pieza clave en la organización y desarrollo de la actividad.

Durante el evento, Adrijil Vásquez reafirmó su compromiso con la educación y la infancia, resaltando la importancia de brindar apoyo a los estudiantes que enfrentan dificultades para acceder a materiales básicos.

"Ver la emoción y gratitud en los rostros de

los niños nos motiva a seguir gestionando más acciones en favor de quienes más lo necesitan. La educación es la base del desarrollo y cada niño merece iniciar su año escolar con esperanza y motivación", expresó con emoción.

Con este tipo de acciones, Miss Provincia de Huaura continúa demostrando que la belleza va más allá de lo físico, reflejándose en la solidaridad y el compromiso con quienes más lo necesitan. ¡Porque un pequeño gesto puede cambiar el futuro de un niño!

Congresista ingresa con numeroso contingente policial a la UNJFSC sin autorización y transgrede la autonomía universitaria

En un hecho sin precedentes y en flagrante violación a la Constitución y la Ley Universitaria, el congresista Segundo Montalvo, presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Congreso de la República, ingresó al campus de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión acompañado de un numeroso grupo de policías, sin contar con la autorización correspondiente.

Pese a este atropello a la autonomía universitaria, las autoridades faustinianas permitieron que el parlamentario recorra diversas facultades para que pueda constatar el

buen estado de laboratorios, aulas, talleres y servicios higiénicos. Asimismo, visitó el comedor universitario, donde verificó que su infraestructura y equipamiento superan a cualquier otro comedor universitario del país, permitiendo brindar diariamente desayuno, almuerzo y cena de manera gratuita a tres mil estudiantes.

A la ciudad universitaria también llegaron la gerente regional de Control de Lima Provincias de la Contraloría, María Mongó Díaz, y el fiscal de Prevención del Delito, José Navarro, quienes sí contaron con la debida autorización para ingresar al claustro estudiantil.

Al percatarse de la irregularidad cometida, la Policía Nacional intentó retirarse del campus. No obstante, el rector de la UNJFSC, Dr. César Díaz, entendiendo que el mal proceder fue responsabilidad del congresista Montalvo, autorizó su permanencia. "Quien nada debe, nada teme, así que puede recorrer los ambientes, congresista, aun cuando ha ingresado con la Policía sin contar con el permiso para ello", enfatizó el rector.

Cabe resaltar que la Comisión de Educación del Congreso ya votó en mayoría en contra del proyecto de reorganización de la Faustino. Sin embargo, el presidente

de dicho grupo de trabajo insiste en mantener una actitud de hostigamiento hacia esta casa de estudios, con un claro sesgo político en lugar de una visión académica objetiva.

Es importante señalar que, en reiteradas oportunidades, la universidad remitió documentación sustentando su posición contraria a la intervención y rebatió con pruebas las mentiras de quienes buscan perjudicar a la Faustino. Sin embargo, el congresista Montalvo nunca tomó interés en revisar estos documentos ni en recibir a nuestras autoridades universitarias. Contrario a ello, llega a la universidad justo des-



pués de que el proyecto de intervención fuera rechazado categóricamente por 13 votos mientras que ellos solo obtuvieron cinco votos de la Comisión de Educación.

La comunidad universitaria reafirma su compromiso con la

educación de calidad y rechaza cualquier acto que vulnere la autonomía universitaria, principio fundamental para el desarrollo del conocimiento y la formación profesional de sus estudiantes.

Asaltan a empresario grifero a plena luz del día en Barranca



Nuevo Noticias
Barranca

Un empresario grifero fue víctima de un asalto a plena luz del día en la zona conocida como Los Chatarreros, en la prolongación Lima, espaldas de la UGEL Barranca. Los delincuentes, que viajaban en dos vehículos y una moto, cerraron el paso a la camioneta del empresario y le arrebataron dinero en efectivo después de realizar algunos disparos y destrozar las lunas de la camioneta¹.

Luego de apoderarse del botín, los delincuen-

tes salieron con rumbo al sur de Barranca. La policía de criminalística llegó al lugar para investigar este nuevo hecho delictual ocurrido al mediodía de hoy sábado.

Es importante destacar que este tipo de hechos delictivos están en aumento en la zona y es fundamental que las autoridades tomen medidas para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Fuerza aérea rescata a 17 personas atrapadas por crecida del río en Barranca

Gracias a las gestiones del alcalde de la Provincia de Barranca, Luchito Ueno, en coordinación con diversos ministerios, un helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) logró rescatar a 17 personas,

entre ellas 5 menores y una mascota, quienes quedaron atrapadas por la crecida del río en el sector de Roncador (Araya).

Las personas rescatadas permanecieron varias horas sin acceso a

alimentos. Tras su evacuación, fueron trasladadas al Coliseo Cerrado de Barranca, donde el alcalde aseguró que se gestionó ayuda humanitaria a través del Gobierno General. Además, se dispuso la

entrega de alimentos y asistencia hasta que recibían el apoyo necesario.

El alcalde Luchito Ueno reafirmó su compromiso con la población ante emergencias como esta:

“Nuestra prioridad es la seguridad y bienestar de nuestra gente. Seguiremos trabajando y gestionando todos los recursos necesarios para proteger a nuestras familias y brindarles el apoyo que necesitan en

momentos difíciles.”

Cabe mencionar que la crecida del río Pativilca continúa afectando terrenos agrícolas y poniendo en riesgo a varias familias de la zona.



¡Feliz Cumpleaños!

Vicerrector Académico de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - Huacho, Dr. Raymundo Javier Híjar Guzman, con ocasión de su onomástico que se celebra en la

fecha.

Que Dios Todopoderoso le conceda muchos años de vida, paz, felicidad y éxitos en su trayectoria personal y desempeño profesional en el cargo que ejerce con

liderazgo, compromiso, capacidad y competencias en atención a los docentes y estudiantes de esta casa superior de estudios.

15 de marzo de 2025
Huacho



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Convocatoria para el “ ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones:	del 19 al 23 de marzo de 2025.
Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 19 al 23 de marzo de 2025, el último día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Tras el triunfo sobre Bolivia: ¿qué resultados necesita Perú para meterse al repechaje?



Por más que costó y se sufrió en el segundo tiempo, la Selección Peruana logró su principal objetivo en esta fecha 13 de las Eliminatorias 2026: vencer a Bolivia en el Estadio Nacional. Fue un 3-1 trabajado, luchado y que, con la derrota de Chile en Asunción, nos sacó del fondo de la tabla de posiciones. Sin embargo, la tarea todavía no está com-

pleta en esta jornada doble de marzo y aún queda pendiente la complicada visita a Venezuela en Maturín.

Con esta victoria sobre la 'Verde', la 'Bicolor' se ubica en la novena posición con 10 puntos, tan solo a tres de la zona de repechaje —la cual le pertenece momentáneamente a los altiplánicos, que se quedaron en 13 uni-

dades—. Por tal motivo, es de vital importancia que Ecuador nos eche una mano y derrote a Venezuela este viernes en el Estadio Rodrigo Paz Delgado.

Considerando esa variable, estamos obligados a ganarle a la 'Vinotinto' en condición de visitante, pues solo así nos volveremos a meter en la pelea por el cupo al repechaje intercon-

tinental. Ojo, Bolivia recibirá a Uruguay en El Alto, por lo que será de suma importancia que los de Marcelo Bielsa den el golpe y así jueguen a nuestro favor.

De esta manera, venciendo a Venezuela y esperando una caída de Bolivia, Perú podría terminar en zona de repechaje al tener una mejor diferencia de goles que

los dirigidos por Óscar Villegas. Recordemos que la última vez que enfrentamos a la 'Vinotinto' fuera de Lima nos impusimos por 2-1, con goles de Gianluca Lapadula y Christian Cueva.

En la interna de la Selección Peruana hay mucho optimismo, sobre todo después de esta victoria en Lima. Óscar Ibáñez, quien asumió la dirección técnica tras la salida de Jorge Fossati, buscó que el equipo recupere la memoria de otros tiempos y por ratos lo consiguió. El exportero cree que todavía es posible soñar con la clasificación y así lo hizo saber en la conferencia de prensa.

"El objetivo es ir partido a partido. Era importante este partido por todo lo que se había generado (contra Bolivia). Vimos que Perú sigue en carrera. Era importante que los que se habían reencontrado y mostraban fuera del campo, lo trasladaran al terreno de juego y lo hicieron muy bien", señaló

el entrenador de 57 años.

¿Cuándo volverá a jugar Perú?

Luego de vencer a Bolivia por 3-1 en el Nacional, la Selección Peruana volverá a tener actividad la próxima semana cuando visite a Venezuela, por la jornada 14 de las Eliminatorias 2026. Dicho compromiso se disputará el martes 25 de marzo desde las 7:00 p.m. (horario peruano, con una hora más en Venezuela) y tendrá lugar en el Estadio Monumental de Maturín.

En cuanto a la transmisión, esta estará a cargo de América TV (Canal 4) y ATV (Canal 9) para la señal abierta del territorio peruano, mientras que Movistar Deportes cuenta con los derechos televisivos para la señal de cable. Además, en suelo venezolano se podrá ver por Venevisión y ByM Sport.

(Depor)

¡'Pulga' de altura! Raúl Ruidíaz jugará en Ayacucho FC por dos temporadas



El futuro de Raúl Ruidíaz está definido. Según informó América TV, el delantero peruano llegó a un acuerdo para defender la camiseta de Ayacucho FC por dos temporadas y disputar la Liga 1 con los 'Zorros', donde también juega su hermano Yamir. La 'Pulga' volverá

al fútbol peruano después de nueve años, cuando dejó Universitario de Deportes en 2016 para fichar por Monarcas Morelia.

Luego de tantas idas y vueltas, con un frustrado retorno a la 'U' de por medio, Ruidíaz continuará su ca-

rrera en nuestro campeonato. La 'Pulga' había quedado como jugador libre luego de que no renovará su contrato con Seattle Sounders, su anterior equipo y donde dejó una huella importante mientras estuvo allí.

Pero la vida y el fútbol

continúan. Si bien en un inicio su interés era mantenerse en el exterior, nunca descartó a la Liga 1 como opción. De hecho, el primer acercamiento lo dio Universitario a mediados del año pasado, cuando sondeó a Ruidíaz en un intento por repatriarlo como fichaje estrella de su Centenario; pero no sucedió.

Las pretensiones del jugador eran altas, la comunicación se enfrió y luego ya no hubo marcha atrás. Es más, recientemente, Jean Ferrari, administrador de la 'U', fue enfático en señalar que no hay ninguna posibilidad de fichar a Ruidíaz. "Tenemos el plantel cerrado. Más adelante no lo sabemos. Esto es fútbol. Nunca se cierran las puertas al 100%", expresó.

Manuel Barreto, director deportivo crema, también

dejó sentada su posición sobre este tema. "Son especulaciones, es un tema que viene ya de mucho tiempo y que lo mejor es, por respeto a todas las partes, no seguir ahondado. Nosotros estamos totalmente enfocados a lo que se viene", sostuvo en diálogo con GOLPERU.

Si bien Ruidíaz también fue vinculado con Alianza Lima y Sporting Cristal, finalmente Ayacucho FC será su próximo destino. La 'Pulga', de 34 años, llega con un gran cartel encima: registra más de 190 goles a nivel de clubes y ha hecho gran parte de su carrera en el extranjero. En el Perú, el atacante jugó en Universitario y Melgar. Ahora, escribirá su propia historia en el cuadro ayacuchoano, donde compartirá equipo con su hermano Yamir.

¿Cuándo volará a jugar Ayacucho FC?

Luego del receso por las Eliminatorias, Ayacucho FC volverá a tener actividad el jueves 27 de marzo ante Melgar, en un partido que será clave para los 'Zorros' en su intento por revertir su situación en el Torneo Apertura. Dicho compromiso se disputará desde las 3:30 p.m. y tendrá lugar en el Estadio Municipal Manuel Eloy Molina Robles de Huanta.

En cuanto a la transmisión, esta estará a cargo de L1 MAX (antes Liga 1 MAX), canal disponible en la parrilla de teleoperadoras como DIRECTV, Claro TV y WIN TV, además de su versión de streaming en las plataformas de L1 Play, DGO, Zap-ping y Fanatiz. (Depor)